

Como todo comentario, la obra sigue de cerca al original, destacando más los aspectos más difíciles y complejos, así como los de mayor interés. Se inicia con el capítulo dedicado a la exposición de la "fenomenología" como ciencia, como acceso al saber absoluto. El capítulo segundo estudia el problema de la intersubjetividad y el tercero es un amplio y nos parece muy bien logrado comentario al difícil capítulo IV de la fenomenología: la aparición del concepto de espíritu. Otra parte muy clarificadora, sobre todo por la implicancia que posteriormente tuvo en la filosofía marxista, lo constituye la exposición de la dialéctica del señor y el siervo, así como la exposición ortodoxa hegeliana de la conciencia desgraciada, donde el autor prefiere dejar hablar a Hegel en párrafos en que sería tentador discurrir por vías propias. El capítulo quinto introduce el problema de la razón explicando la toma de posición de Hegel frente a Kant y Fichte.

El capítulo séptimo se dedica a la exposición del VI de la Fenomenología: la dialéctica de la fe y la ilustración continuando en el siguiente con la parte decisiva de su trabajo: la realización del concepto de espíritu (comentario a la tercera parte del capítulo VI de la Fenomenología) y que también nos parece bien logrado. Menos importancia —como que de hecho así es— concede al problema de la representación religiosa para culminar en el saber absoluto, ascenso fenomenológico a la ciencia.

De particular importancia nos parecen las siguientes conclusiones a que arriba el autor: 1º) el tema de la intersubjetividad está presente en toda la obra de Hegel explícita o implícitamente y a ella hay que acudir para desentrañar su sentido pleno; 2º) los tres grandes temas de la Fenomenología: Filosofía, Historia y Religión convergen en dicho tema. Esto se puede probar acudiendo a los principales momentos de la obra; 3º) el pretendido apriorismo de Hegel es matizado y tiene por lo menos una base experiencial. De lo cual resulta la inaceptabilidad de la visión kierkegaardiana y de la interpretación clásica de Kojève (la experiencia clave de la obra no estaría en la dialéctica del señor y del siervo sino en la del perdón). Según esta interpretación, el acto fundamental del hombre es para Hegel un co-acto de relación intersubjetiva y de lenguaje y no un acto de relación con la naturaleza. La novedad de estas interpretaciones, constantemente avaladas por textos, eximen de toda ulterior acotación. Creemos que es un libro importante, y un aporte valioso para la bibliografía sobre este filósofo en el ámbito hispano.

El libro se cierra con un Apéndice sobre las interpretaciones de la Fenomenología donde se recogen estudios generales y una historia de las interpretaciones de la Fenomenología, de singular utilidad para quienes quieran adentrarse en las numerosas interpretaciones a que esta obra ha dado lugar.

CELINA A. LÉRTORA MENDOZA

PLURALISMO FILOSOFICO E VERITA, Centro di Studi Filosofici di Gallarate, Editrice Gregoriana, Padova, 1971, 306 pp.

El Movimiento de Gallarate, que se reúne anualmente en Padua, tomó en 1970 como tema de sus discusiones el debatido problema del pluralismo filosófico. Además de las comunicaciones que se recogen en el volumen que presentamos, hubo discusiones que en parte y en sus conclusiones fueron recogidas por los relatores e insertadas al fin de los textos. Las introducciones al

problema corresponden a Carlo Arata: "Pluralismo e verità" y a Gianfranco Morra: "Pluralismo e verità nella filosofia contemporanea", quienes tuvieron también a su cargo la exposición de las conclusiones.

Las comunicaciones (veintidós en total) son de muy variada índole, aunque podemos acotar que numéricamente han predominado las exposiciones e interpretaciones de carácter histórico más bien que las puramente sistemáticas. Inclusive dentro de las históricas se nota una marcada preferencia por el tema de la filosofía griega. Como ejemplo de ello podemos citar las siguientes comunicaciones: Lino Ponticelli, "Il paradosso parmenideo", dedicada íntegramente a la especulación ontológica de Parménides; Pietro Faggiotto, "L'oblio del significato trascendentale dell'essere nel parmenidismo", que refuta parcialmente la exposición del prof. Arata; también merece atención Parménides en la exposición de Antonio Pieretti, "Pluralismo a verità in Parmenide", que sigue de cerca a la reciente interpretación que del filósofo griego hace el prof. Mourelatos. Un análisis histórico de los principales filósofos griegos y su relación al Cristianismo nos ofrece Maria Luisa Gavuzzo en su trabajo "Discorso unico e condizione umana"; en cambio el trabajo de Maurizio Malaguti, "Pluralismo dei «veri» e unicità della verità" es un análisis histórico con referencia especial al pluralismo de Kant y al idealismo. La comunicación de Antonio Schiavo: "Conoscenza, opinione e filosofia" analiza las posiciones de tres importantes autores: Hume, Kant y Heidegger. Sobre las orientaciones actuales del pensamiento al respecto nos informa Luciano Malusa en "Pluralismo filosofico, storia della filosofia e ricerca della verità". Un breve pero meduloso trabajo de Vincenzo Liccaro nos retrotrae al Pseudo Dionisio: "L'atteggiamento dello pseudo-Dionigi nella ricerca della verità", y por su parte Josef Reiter nos hace un análisis del problema en Leibniz: "Unité et difference de la connaissance de la vérité selon Leibniz". Continuando con la predilección por diferentes autores, Giorgio Penzo nos explica "Pluralismo filosofico e verità in F. Nietzsche"; Piero Beraldi: "Verificabilità e falsificabilità nella logica di Karl R. Popper"; Giulio Vagniluca en "Dove va la filosofia?" estudia este problema en el *Testamento filosofico* de Gabriel Marcel, y por último Mario Micheletti presenta un trabajo sobre "Il concetto di verità nella filosofia analitica".

Entre los trabajos sistemáticos podemos citar el de Angelo Marchesi "Pluralismo filosofico ed incontrovertibilità veritativa come requisito di ogni discorso metafisico" donde trata el problema teórico de la comprobación fáctica de la pluralidad. Una serie de puntualizaciones sobre el tema aporta Alberto Colombo en "Il concetto veritativo di filosofia e la possibilità del pluralismo filosofico", como asimismo Umberto Galeazzi: "Verità e pluralismo filosofico". El aporte fenomenológico está presente en el trabajo de Guglielmo Forni "Per una fenomenologia dell'alterità". Por su parte, Sandro Arcoleo en "Filosofia e verità" intenta clarificar el significado de la filosofía como "tensión" y "búsqueda" de la verdad.

El pluralismo en las filosofías de las ciencias especiales está presente en dos trabajos: el de Floriana Cagianello: "Pluralismo estetico e verità del'opera d'arte" y el de Franco Todescan: "Pluralismo filosofico e «validità giuridica»".

Lamentablemente las conclusiones no recogen más que fragmentariamente las discusiones habidas, que debieron ser interesantes a juzgar por los diferentes puntos de vista expresados en las comunicaciones.